



ING. CESAR CUMBA NARVAEZ

CPA Mat.: 13 -20147 CCM

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2017

**TALLERES DEL CARIBE
TALLERCAR S.A.
RUC 1391727259001**

MANABI-ECUADOR

**Ing. CESAR A. CUMBA N.
CPA Mat.: 13 -20147 CCM**

**Cel: 0995356172 - 0985823988
cesarcumba@hotmail.com**

2018

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los Señores Accionistas de:

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.

En virtud de la competencia atribuida a la Junta General y en cumplimiento a la Ley de Compañías establecido en la Sección VI ordinal 9 en los Art. 274 y Art. 279, en concordancia con el numeral 2 del Art. 231; en mi condición de Comisario de la compañía **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**, doy a conocer que se han examinado los ESTADOS FINANCIEROS de la compañía al 31 de Diciembre del año 2017.

Se consideró como aspecto fundamental, que en la presente revisión de la elaboración de los Estados Financieros del Ejercicio 2017 exista una razonabilidad pertinente en las cifras por el efecto financiero generado por la aplicación del **Sistema de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF** pertinentes.

Con este antecedente, la presente revisión incluyó en base a pruebas selectivas de evidencias que soporten las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; así como la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; el cumplimiento de las disposiciones legales, observaciones significativas efectuadas por la Auditoría Externa, sobre la razonabilidad de la presentación de los Estados Financieros según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Por lo que considero que la presente revisión sustenta una base consistente que me permite opinar e informar que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 expresan de forma ***pertinente*** la situación financiera de la compañía **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**

Que de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía debo ***informar*** lo siguiente:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

En cumplimiento de las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías informo que:

Revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, en mi opinión, considero que se ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias respectivas.

Revisado el Libro de Accionistas y el Talonario de Acciones, han sido llevados adecuadamente y se conservan de conformidad como dispone la ley; y los Certificados de Aportación que se encuentran actualizados.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Que se realizó un diagnóstico del Sistema de Control Interno de forma periódica, para evaluarlo tal como lo requieren los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; bajo los cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

Que en base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la compañía, cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los Ingresos y Egresos han sido reconocidos en el Ejercicio que se revisa e informa; situación que ha sido considerado en los Estados Financieros de forma adecuada.

Una compilación de los componentes principales del Estado de Situación de la compañía por el Ejercicio que terminó al 31 de diciembre del año 2017, es la siguiente:

CUENTA	IMPORTE USD
ACTIVOS CORRIENTES	96.687,17
ACTIVOS NO CORRIENTES	3.687.415,51
PASIVOS CORRIENTES	159.546,79
PASIVOS NO CORRIENTES	43.338,33
PATRIMONIO	3.581.217,56

Se han conciliado debidamente los registros contables por lo que no se identifica variaciones a ser reveladas.

En cuanto al Estado de Resultados del Ejercicio 2017 al 31 de diciembre y relacionado con el Estado de Resultados del Ejercicio 2016 al 31 de diciembre de forma sucinta es como sigue:

CUENTA	2017	2016	VARIACION
INGRESOS	7.953,09	1.359.116,58	-1.351.163,49
COSTOS Y GASTOS	123.099,21	1.610.652,80	-1.487.553,59
PERDIDA O UTILIDAD DE EJERCICIO	-115.146,12	-251.536,22	136.390,10

En el Ejercicio 2017 indicado a continuación y de manera comparativa con el valor del Ejercicio 2016; el valor del Impuesto a la Renta de igual forma se calculó aplicando la metodología del Servicio de Rentas Internas SRI:

De igual forma las utilidades y el Impuesto a la Renta fue el siguiente:

GRUPO	2017	2016	VARIACION
PARTICIPACION TRABAJADORES	0,00	0,00	0,00
IMPUESTO A LA RENTA	0,00	0,00	0,00

La Administración cumplió con sus obligaciones, como agente de retención y de percepción del Impuesto a la Renta y del Valor Agregado como se lo ha constatado en las respectivas declaraciones mensuales.

Los Estados Financieros de la **Revisión** a continuación:

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S. A.

ESTADO DE SITUACION
AL 31 de Diciembre del 2017

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Otras Cuentas y Documentos por cobrar Corriente
No Relacionados Locales
Credito Tributario a favor del Sujeto Pasivo (IVA)
Credito Tributario a favor del Sujeto Pasivo (RENTA)
TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE

2017

8.011,63
28.519,50
60.156,04

96.687,17

ACTIVO NO CORRIENTE

Cuentas y Documentos por cobrar No Corrientes
Relacionados Locales
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES
TOTAL DEL ACTIVO

3.687.415,51

3.687.415,51

3.784.102,68

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales Corriente
No relacionados Locales
Otras Cuentas y Documentos por Pagar Corriente
No Relacionados Locales
Obligaciones con el IESS
Otros Pasivos por Beneficios a empleados
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE

2.650,80

81.813,83

74.470,17

611,99

159.546,79

PASIVO NO CORRIENTE

Otras Cuentas y Documentos por Pagar No Corriente
No relacionados Locales
TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE
TOTAL DEL PASIVO

43.338,33

43.338,33

202.885,12

PATRIMONIO NETO

Capital suscrito y/o Asignado
Reserva Legal
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores
(-)Perdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores
Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez de las NIIF
(-) Perdida del Ejercicio
TOTAL PATRIMONIO

1.683.100,00

21.086,99

1.627.216,73

-325.174,25

690.134,21

-115.146,12

3.581.217,56

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

3.784.102,68

TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de Diciembre del 2017

INGRESOS		2017		
CUENTA CONTABLE				
OTROS INGRESOS		7.953,09		
TOTAL INGRESOS		7.953,09		
		COSTO	GASTO	VALOR NO DEDUCIBLE
SUELDO, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS			5.500,22	
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS			3.965,61	
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO F.R.)			1.355,87	
OTRAS PÉRDIDAS NETAS			341,75	341,75
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS			38.417,76	38.417,76
OTROS GASTOS NO RELACIONADOS LOCAL			86,50	86,50
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO			300,01	300,01
SERVICIOS PUBLICOS			2.356,78	
COMISIONES BANCARIAS NO RELACIONADAS LOCAL			124,44	124,44
INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO RELACIONADOS LOCAL			3,38	3,38
INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS LOCAL			70.636,89	70.636,89
TOTAL COSTO		0,00		
TOTAL GASTOS			123.099,21	
TOTAL COSTO Y GASTOS		123.099,21		
CONCILIACION TRIBUTARIA				
PERDIDA DEL EJERCICIO				
		-115.146,12		

Por lo expuesto, puedo opinar que:

Los Estados Financieros del Ejercicio 2017 al 31 de Diciembre, presentan razonabilidad, en la situación financiera de la compañía **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**, de conformidad con la Ley de Compañías, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás disposiciones legales relativas a las obligaciones tributarias.

Se somete a consideración de los Accionistas la aprobación final del **Informe de Comisario de los Estados Financieros** de la compañía **TALLERES DEL CARIBE TALLERCAR S.A.**, del ejercicio económico 2017.



ING. CESAR AUGUSTO CUMBA NARVAEZ
COMISARIO REVISOR